



POLÍTICAS

Promoción válida del 1 al 28 de febrero de 2026. Esta promoción hace referencia al bono de descuento de hasta \$100.000 por pagos desde 1.000.000 como valor final sufragado, antes del 28 de febrero. Para acceder al beneficio del bono para cualquier tratamiento dental por valor de \$100.000 pesos, el paciente deberá hacer un abono o pago final no menor \$1.000.000 de pesos, según plan de tratamiento. No es redimible en dinero. Sujeto a condiciones de uso y garantía dispuestas en contrato de prestación de servicios médicos odontológicos, descuento válido para pacientes con tarjeta Sonría (el valor de la tarjeta sonría es adicional al valor del tratamiento y deberá ser asumido por el paciente). Aplica para todas las clínicas a nivel nacional. No acumulable con otras promociones.

